

PROGRAMA 4 A 7

PROPUESTA DE PROYECTO DE LABORATORIO DE “INVESTIGACIÓN LÚDICA”

Basado en la metodología de creación colectiva

(documento de trabajo - 1 de julio de 2013)

1). LA RAZÓN DE LA PROPUESTA:

En la presentación del Programa 4 a 7, en su cap.II se establecen en los siguientes términos los:

II. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El Objetivo General del Programa es:

Contribuir a la inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años, mediante **apoyo educativo y recreativo después de la jornada escolar.**

Los Objetivos Específicos del Programa son:

1. **Fortalecer el proceso de aprendizaje a través de apoyo educativo** de niños y niñas.
2. **Proporcionar oportunidades de desarrollo integral mediante la implementación de talleres temáticos especializados, lúdicos y/o recreacionales.**
3. Generar **espacios de formación, reflexión, recreación** y auto cuidado para las mujeres participantes del Programa 4 a 7.

Tomando en cuenta lo anterior, en especial los Objetivos Específicos N° I y N° II, es que se elaboró esta propuesta de trabajo, así como la temática de las jornadas de capacitación tanto de coordinadores como de Monitores, que se realizaron en la Región Metropolitana y en la Región del Bio Bio

2) ACLARACIONES NECESARIAS

* “INVESTIGACIÓN LÚDICA”

- **Dos o más monitores/as, reunidos en un equipo interdisciplinario,** motivan la curiosidad y creatividad de los niños y niñas a través de la propuesta de un tema (relacionado o no con alguna materia de la malla curricular), que sea susceptible de ser investigado en trabajo de grupos, durante un lapso de tiempo establecido de común acuerdo, tanto desde los ámbitos del conocimiento científico, como a través de la aplicación de los múltiples lenguajes de las diferentes disciplinas artísticas.

Lo/as monitores/as trabajarían de manera mancomunada entre sí y con los niños y niñas, en un esquema de “laboratorio”, (es decir, basado en la secuencia ensayo, error, hasta encontrar la respuesta idónea al problema planteado) en el que se puedan investigar, ensayar y encontrar diferentes maneras de acercamiento al tema propuesto y de solución a través de realización de **obras artísticas** concretas: **literarias, visuales (dibujo, pintura, escultura, instalación, fotografía), audiovisuales (video, diaporama) y artes escénicas (teatro, danza).**

Los trabajos de los niños y niñas, derivados del proceso de la investigación, serían exhibidos públicamente a la comunidad escolar y local al finalizar el año escolar, en un conjunto con otras escuelas adscritas al Programa

* **EL POR QUÉ DE LA METODOLOGÍA DE “CREACIÓN COLECTIVA”**

- El método de creación colectiva, si bien es conocido especialmente por su aplicación en las artes escénicas, es una práctica que se puede aplicar a cualquier ámbito en el cual un grupo de personas que realice una actividad específica, necesite poner en relación diferentes puntos de vista para abordar **con creatividad** un problema determinado que requiera una solución armónica que, además, represente ojalá la unanimidad de los integrantes del grupo.

Se trata de una metodología muy fácil de transmitir, ya que requiere solamente de una buena disposición de entrega y de apertura para ver en las opiniones diferentes, e incluso divergentes, aquellos datos o elementos que se pueden transformar en positivos aportes para encontrar la solución más idónea al problema planteado.

*La creación colectiva colabora eficazmente para generar comunidad en el trabajo y entender la insoslayable interdependencia que existe, se quiera o no, en la planificación y realización de cualquiera actividad, en la cual participe un **grupo** de varias personas, para llegar a conformar un **equipo** que sea capaz de realizar de manera organizada y eficaz la actividad propuesta, en un proceso armónico, que lleve a un resultado de excelencia.*

La práctica personal del método en mini-equipos de maestros, monitores, jefes de grupos, resulta muy eficaz para quienes sientan la necesidad de innovar sus prácticas pedagógicas, sobre todo para poder transmitir, con conocimiento de causa, las maneras más idóneas para aprovechar en plenitud los elementos positivos y los modos de sortear las dificultades, que emanan de los diferentes aportes creativos de los integrantes de la comunidad involucrada en un determinado proyecto educativo..

I. PROPÓSITO DE LA PROPUESTA

Generar, realizar y sistematizar una propuesta de desarrollo integral del Programa 4 a 7, articulando los intereses de niños y niñas, el proyecto de la escuela en ejecución y el sentido del Programa.

II. CRITERIOS DE ACTUACIÓN PARA PONER EN MARCHA LA INICIATIVA

- **Voluntariedad.** Es fundamental que las escuelas y los equipos del Programa que participen en la iniciativa, estén dispuestos a hacerlo, considerando las implicancias que ello puede tener en su quehacer.
- **Articulación.** Considerar y articular la iniciativa, con los proyectos que las escuelas están ejecutando y que fueron aprobados al momento de su adscripción al Programa.
- **Sentido.** Considerar que es una iniciativa orientada a desarrollar ideas que puedan ser comunicadas a otras escuelas, como posibilidades de actuación para mejorar el apoyo socioeducativo y pedagógico a niños y niñas.

III. ACCIONES

1. SENSIBILIZACIÓN Y PREPARACIÓN:

- **Reunión con mesa regional del programa 4 a 7, conformado por encargados de SERNAM y SECREDUC.**
- **1)** Reuniones con la Dirección de la escuela propuesta para conocer in situ la implementación del programa 4 a 7 y explicar el plan piloto y el por qué de la selección de la escuela para realizarlo. Instalación del concepto y posibles líneas generales de “acción cooperativa”
- **2) Encuentro “Mini-laboratorio de creatividad”** (una jornada) para monitore/as y Coordinador/a de la escuela seleccionada para el plan piloto. Contenido del Encuentro:
 - Presentación por parte del Coordinador/a y de los Monitore/as del proyecto 4 a 7 de la escuela ya en etapa de implementación
 - Presentación de **propuesta** del Proyecto Piloto y de posibles ámbitos de “Investigación Lúdica”, basados (pero no de manera excluyente) en las diferentes materias curriculares, tanto del campo científico como humanístico, y el uso de las variadas disciplinas artísticas manejadas por lo/as monitore/as, proponiendo experiencias prácticas de creación, planificación y realización de “**proyectos específicos de investigación por equipos**”

2. IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA:

- **A)** Conformación de equipos de trabajo con los niños y niñas, (según edades, intereses, capacidades, compromiso)
- **B)** Calendarización de las **etapas** del proceso de investigación.

ETAPAS

- **“ASAMBLEA DEL QUEHACER”**
- Los niños y niñas participantes del Programa, conversan, discuten y debaten para plantear sus intereses y proyectos concretos de investigación. Se llega a conformación de grupos de interés y a acuerdos de temas de investigación.
- **MINI-TALLERES DE CAPACITACIÓN TÉCNICA**
- Detección de las habilidades necesarias para la realización del proyecto investigativo y preparación técnica básica a los niños y niñas por parte de lo/as monitores/as, o artesanos externos a través de Mini-talleres concretos de capacitación en los aspectos técnicos, manuales y otros, necesarios para llevar a cabo las investigaciones en los ámbitos elegidos libremente por los niños/as.
- **TIPOS DE PROYECTOS:**
- Programa (en principio conversable) de proyectos semanales, mensuales, trimestrales o semestrales, (según la complejidad del ámbito elegido),
- **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:**
- El proceso de la práctica investigativa tendrá un seguimiento por parte del equipo de monitores/as, quienes “acompañarán” el proceso, sin intervenir directamente en las decisiones de los niños y niñas participantes.

IV. ROL EQUIPO NIVEL CENTRAL

- Apoyar el desarrollo de las actividades de coordinadores y monitores de las escuelas, en el proceso de desarrollo e implementación de la iniciativa.
- Entregar los aportes técnicos requeridos para la implementación de los distintos ámbitos de la iniciativa.
- Hacer seguimiento y sistematizar la experiencia, a fin de generar propuestas que se puedan difundir al conjunto de escuelas del programa.
- Contribuir a contar con los apoyos con autoridades regionales y locales para la implementación de las diversas acciones con niños y niñas, en el marco de la iniciativa.

A MODO DE PROPUESTAS:

ALGUNOS ÁMBITOS MÁS FAVORABLES PARA LA INVESTIGACIÓN LÚDICA "INTERDISCIPLINARIA".

- Las "ciencias sociales", como ámbito más complejo y rico en su **característica interdisciplinaria se presta admirablemente como materia** base fundamental para un plan piloto de **investigación lúdica**, ya que las múltiples disciplinas que hay que conjugar armónicamente en su estudio abordan de diferentes ámbitos el **proceso de desarrollo cultural** de cualquier comunidad social, basándose precisamente en un concepto más antropológico de cultura que se refieren solamente al arte, sino que a su propio **"modo de vida y visión de mundo" muy particular y distintivo..**

En el caso concreto de la metodología pedagógica usada para el aprendizaje de las Ciencias Sociales, no se trataría solo de facilitar, como se acostumbra en general, la "puesta en escena" de acontecimientos históricos o de cualquier tema tratado, por parte de los alumnos, sino que de conseguir re-descubrir y rescatar a través de la investigación libre y planificada personalmente por cada integrante, (en terreno, y/o en internet o entrevistas o por cualquier otro medio), las capacidades creativas que subyacen, tal vez dormidas, pero sin duda alguna aún vivas, en cada uno de los niños y niñas y en los mismos monitores y monitoras.

- Esas capacidades creativas que logran derrotar, desde adentro, la rutina repetitiva y dar nuevos aires al proceso pedagógico y de aprendizaje. Trabajos concretos de creación lúdica y libre de **"cápsulas"** de diferentes lenguajes y técnicas artísticas, para fomentar puntos de vista nuevos acerca de la **"rutina del aprendizaje"**.
- La variedad y amplitud de los temas abordados por las Ciencias Sociales, según los programas curriculares, (Historia, Geografía, Economía, Educación Cívica, Sociología, Antropología), permiten una gama enorme de posibilidades de crear ámbitos físicos en los cuales desarrollar la acción pedagógica, con representaciones creativas de los diferentes mundos específicos de cada disciplina
- **Breve contextualización:**
 - Creación colectiva. Desde el teatro a la pedagogía
 - El "equipo". La importancia de pasar desde lo "competitivo" a lo "co-operativo"
 - El "Como" aportar los conocimientos y los talentos específicos de cada cual a la creación comunitaria.

- Lucha contra el ego y el pudor. Vencer el obstáculo del “examen público”, comparativo.
- Liberarse
- El valor del “apoyo mutuo”
- **Internalización de los conceptos construyendo nuevas actitudes en la relación con lo(a)s pares y con los “discípulos”. Aclaración de la diferencia entre profesores y “maestros” y entre alumnos y “discípulos”.**

Primeros ejercicios: Creatividad e Imaginación:

LENGUAJE – NARRATIVA

- Contar una historia, en secuencia lineal por **asociación libre de ideas**
- Contar una historia en base a un conjunto de fotografías:

Sobre una mesa se coloca, boca abajo, una serie de fotografías que representan imágenes muy variadas, aparentemente inconexas entre sí: Cada integrante del grupo saca una sin mostrarla al resto. Al igual que en un partido de naipes, cada “jugador/a” a su turno, pone sobre la mesa la foto, contando un trozo de historia que le sugiere la imagen. Cada cual tiene el desafío de contar su parte, hilándola con la anterior, hasta llegar a un desenlace. Se pone en común el material narrativo recopilado y se pule la historia de común acuerdo. Una vez terminada, cada grupo, mostrando secuencialmente las fotos, cuenta la historia frente a todos los integrantes del laboratorio, en una reunión plenaria.

- Repetir el mismo ejercicio, en base a un conjunto de objetos de uso diario que se encuentran en el recinto, o traídos desde las casas,. Repetirlo varias veces, cambiando el orden secuencial de los objetos de tal manera que sugiera otras historias.

Tiempo total estimado del ejercicio: 40 min.

- Como última etapa, contando con un tiempo determinado de común acuerdo, poner en escena, de manera muy simple, la historia narrada asumiendo los roles de los diferentes personajes.

ANEXOS:

En el documento de presentación del Programa 4 a 7 el Cap. V define una posible **metodología de “intervención”**, definición poco feliz de la labor encomendada a los monitores y las monitoras, quienes tienen una misión bastante más compleja ya que su trabajo no es precisamente el de alargar en tres horas o más el “horario de clase” sino que “acompañar” niños y niñas en un camino diferente que no sigue los cánones dictados por la estructura curricular, sino que trata de volver a una visión generalista y holística del conocimiento, sin fracturarlo en diferentes ámbitos separados entre sí, a los

que los niños y niñas acceden de manera aislada y con tiempos establecidos a la manera de los horarios de clase de las diferentes materias.

Como anexo se adjunta el cap V

V. METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

i. Estructura de funcionamiento:

La implementación del Programa será a través de las Municipalidades.

En términos generales el Programa tiene las siguientes características:

. Se trabajará con dos tipos de Establecimientos educacionales según las necesidades locales, la realidad de la comuna y del sector, la demanda esperada, entre otros y serán designados por el nivel central de SERNAM previo acuerdo con la Director/aa regional según el presupuesto disponible.

o Establecimientos con cobertura para 50 niños/as.

o Establecimientos con coberturas para 100 niños/as.

. En cada Establecimiento se deberá conformar un equipo de trabajo de acuerdo a la cobertura del Programa en el Establecimiento:

o 50 niños/as: 1 coordinador/a monitor/a y 2 monitores de talleres. Al menos uno de ellos/as debe ser egresado de la carrera de Pedagogía.

o 100 niños/as: 1 coordinador/a monitor/a y 5 monitores de talleres. Al menos uno de ellos/as debe ser egresado de la carrera de Pedagogía.

. Se implementará 5 días a la semana (de lunes a viernes) después de la jornada escolar desde el mes de inicio hasta el último día hábil del año.

. Se considera la continuidad del Programa durante las vacaciones de invierno, fiestas patrias, y durante el periodo comprendido entre el término del año escolar y el último día hábil del año, pudiendo, en estos días, variar el horario de ejecución del Programa a la mañana o en el horario que se estime conveniente. También se podrá evaluar, caso a caso, la opción de ejecutar el Programa durante todo el día en estas fechas y/o en Enero, Febrero, ya sea a través de aporte municipal, coordinación con Junaeb o realizando talleres por turnos y distribuyendo a los monitores (si así lo permiten sus horarios) durante la jornada completa.

. Diariamente serán 4 horas cronológicas de trabajo en el Establecimiento educacional. La jornada diaria de trabajo 9 con los /as niños/as considera lo siguiente:

. Preparación de espacio, materiales y actividades (30")

. Llegada de niños/as (10")

. Acogida, activación y motivación (20")

. Taller de apoyo educativo (30")

. Recreo (30")

9 El orden y los tiempos de la jornada diaria de trabajo podrá ser modificado según el proyecto comunal y/o las necesidades del Establecimiento.

. Talleres temáticos y/o recreativos (90")

- . Evaluación y salida (30")
- . Los coordinadores monitores/as y monitores/as tendrán jornada laboral de 22 horas semanales.
 - o 4 horas diarias cronológicas para la ejecución del Programa.
 - o 2 horas semanales de coordinación. y realización de actividades con mujeres participantes

entre otros. 10

. Cada Establecimiento pondrá a disposición una sala o espacio adecuado para cada taller que se realice, además de un espacio físico para guardar los materiales fungibles y de inversión. Se facilitará al monitor/a coordinador/a un espacio en el Establecimiento educacional donde éste pueda trabajar en las tareas de su competencia.

10 Algunas de estas horas podrán acumularse bimensualmente para la realización de actividades con mujeres

ii. Componentes:

El Programa 4 a 7 cuenta con 2 componentes de trabajo:

- Trabajo con niños y niñas: Talleres
- Trabajo con Mujeres: Mujer Trabaja Tranquila

Trabajo con niños y niñas: Talleres

La metodología de taller permite a los niños/as participar de una experiencia educativa, lograr un conjunto de competencias, habilidades y motivaciones que hacen más significativos y relevantes los aprendizajes y desarrollos que alcanzan.

Es fundamentalmente un trabajo colectivo y grupal, que implica cooperación, trabajo en equipo, reglas compartidas de convivencia y una interacción permanente entre pares. Los equipos de monitores/as son quienes generan la producción de un taller, desplegando sus iniciativas y su creatividad, considerando los saberes y experiencias que poseen para alcanzar el objetivo propuesto. En este sentido, la metodología de taller se estructura a partir del objetivo que se pretende lograr, las actividades que son necesarias de realizar para alcanzar dicho objetivo y el producto concreto que será el resultado del trabajo realizado por todas y todos los participantes.

Se conformarán grupos de acuerdo al área de interés de los niños/as y/o a través de sus grupos etarios, se propone que éstos tengan un máximo de 25 integrantes.

Contenidos de los Talleres:

Los talleres están dirigidos por una parte, a la generación de espacios educativos para que niños y niñas cuenten con el tiempo y el apoyo

pedagógico necesarios para enfrentar su escolaridad sin la desventaja que implica no contar con la ayuda de un adulto responsable, producto de la

V. METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

i. Estructura de funcionamiento:

La implementación del Programa será a través de las Municipalidades.

En términos generales el Programa tiene las siguientes características:

- . Se trabajará con dos tipos de Establecimientos educacionales según las necesidades locales, la realidad de la comuna y del sector, la demanda esperada, entre otros y serán designados por el nivel central de SERNAM previo acuerdo con la Director/aa regional según el presupuesto disponible.

- o Establecimientos con cobertura para 50 niños/as.

- o Establecimientos con coberturas para 100 niños/as.

- . En cada Establecimiento se deberá conformar un equipo de trabajo de acuerdo a la cobertura del Programa en el Establecimiento:

- o 50 niños/as: 1 coordinador/a monitor/a y 2 monitores de talleres. Al menos uno de ellos/as debe ser egresado de la carrera de Pedagogía.

- o 100 niños/as: 1 coordinador/a monitor/a y 5 monitores de talleres. Al menos uno de ellos/as debe ser egresado de la carrera de Pedagogía.

- . Se implementará 5 días a la semana (de lunes a viernes) después de la jornada escolar desde el mes de inicio hasta el último día hábil del año.

- . Se considera la continuidad del Programa durante las vacaciones de invierno, fiestas patrias, y durante el periodo comprendido entre el término del año escolar y el último día hábil del año, pudiendo, en estos días, variar el horario de ejecución del Programa a la mañana o en el horario que se estime conveniente. También se podrá evaluar, caso a caso, la opción de ejecutar el Programa durante todo el día en estas fechas y/o en Enero, Febrero, ya sea a través de aporte municipal, coordinación con Junaeb o realizando talleres por turnos y distribuyendo a los monitores (si así lo permiten sus horarios) durante la jornada completa.

- . Diariamente serán 4 horas cronológicas de trabajo en el Establecimiento educacional. La jornada diaria de trabajo con los/as niños/as considera lo siguiente:

- . Preparación de espacio, materiales y actividades (30")

- . Llegada de niños/as (10")

- . Acogida, activación y motivación (20")

- . Taller de apoyo educativo (30")

- . Recreo (30")

9 El orden y los tiempos de la jornada diaria de trabajo podrá ser modificado según el proyecto comunal y/o las necesidades del Establecimiento.

- . Talleres temáticos y/o recreativos (90")

- . Evaluación y salida (30")

- . Los coordinadores monitores/as y monitores/as tendrán jornada laboral de 22 horas semanales.

o 4 horas diarias cronológicas para la ejecución del Programa.
o 2 horas semanales de coordinación. y realización de actividades con mujeres participantes
entre otros. 10

. Cada Establecimiento pondrá a disposición una sala o espacio adecuado para cada taller que se realice, además de un espacio físico para guardar los materiales fungibles y de inversión. Se facilitará al monitor/a coordinador/a un espacio en el Establecimiento educacional donde éste pueda trabajar en las tareas de su competencia.

10 Algunas de estas horas podrán acumularse bimensualmente para la realización de actividades con mujeres

ii. Componentes:

El Programa 4 a 7 cuenta con 2 componentes de trabajo:

- Trabajo con niños y niñas: Talleres
- Trabajo con Mujeres: Mujer Trabaja Tranquila

Trabajo con niños y niñas: Talleres

La metodología de taller permite a los niños/as participar de una experiencia educativa, lograr un conjunto de competencias, habilidades y motivaciones que hacen más significativos y relevantes los aprendizajes y desarrollos que alcanzan.

Es fundamentalmente un trabajo colectivo y grupal, que implica cooperación, trabajo en equipo, reglas compartidas de convivencia y una interacción permanente entre pares. Los equipos de monitores/as son quienes generan la producción de un taller, desplegando sus iniciativas y su creatividad, considerando los saberes y experiencias que poseen para alcanzar el objetivo propuesto. En este sentido, la metodología de taller se estructura a partir del objetivo que se pretende lograr, las actividades que son necesarias de realizar para alcanzar dicho objetivo y el producto concreto que será el resultado del trabajo realizado por todas y todos los participantes.

Se conformarán grupos de acuerdo al área de interés de los niños/as y/o a través de sus grupos etarios, se propone que éstos tengan un máximo de 25 integrantes.

Contenidos de los Talleres:

Los talleres están dirigidos por una parte, a la generación de espacios educativos para que niños y niñas cuenten con el tiempo y el apoyo pedagógico necesarios para enfrentar su escolaridad sin la desventaja que implica no contar con la ayuda de un adulto responsable, producto de la situación laboral de sus madres o responsables directas y, por otra parte, con espacios para el uso del tiempo libre en actividades recreativas, deportivas,

sociales, artísticas y culturales, que sean de su interés y estén acordes a sus necesidades de desarrollo y aprendizaje.

a) Taller de Apoyo Educativo: Este taller es una instancia donde se apoya a los/as niños/as en el cumplimiento de sus tareas, se refuerzan conocimientos y se fomentan hábitos de estudios.

Cada uno de los niños y niñas tendrá su propio calendario de pruebas, tareas y trabajos, donde irán organizando sus actividades. Este taller debe ser coordinado por el/la monitor/a-profesor/a, quien a su vez debe apoyar al equipo de monitores/as en su adecuada ejecución.

b) Talleres Temáticos: Estos talleres se orientan en función de las siguientes áreas temáticas:

o Arte y Cultura

o Deporte, actividad física y autocuidado

o Tecnología de la información y comunicación.

Ejemplos:

• Arte y cultura:

. Arte: creaciones en pintura, escultura, cerámica, paneles, grafitis, títeres, Origami, creación de juguetes sustentables, fotografía, etc.

. Música: clínicas y elaboración de instrumentos, bandas escolares, campeonatos musicales, improvisación musical, otros.

. Cultura: taller de etnias, reconocimiento de diferentes culturas, género, resolución pacífica de conflictos, entre otros.

. Idiomas: Inglés, mapudungun, etc.

. Teatro: elaboración de libretos, caracterización de personajes y puesta en escena, etc.

• Deporte, actividad física y auto-cuidado:

. Deportes: fútbol, básquetbol, **hándbol**, tenis, taekwondo, aeróbica, yoga, entre otros.

. Baile y Danza: preparación de coreografías, musicales, puestas en escena, circo, hip-hop, entre otros.

. Utilización de espacios públicos: huertos orgánicos, jardinería, etc.

• Tecnología de la información y comunicación:

. TICS - Comunicaciones: alfabetización digital, periodismo infantil, cine, fotografía, radio, documental, etc.

. Publicidad: difusión de mensajes, noticias, derechos de los niños, promoción de la información dentro del barrio, etc.

*Se recomienda generar alianzas con instituciones públicas y/o privadas, para contar con alumnas/os en práctica de educación parvulario, psicopedagogía, trabajo social, psicólogas, orientadoras familiares u otras disciplinas que puedan aportar en el desarrollo del Programa y que cumplan con el certificado de antecedentes y registro de pedófilos limpio.

c) Desarrollo de Actividades culturales y recreativas: **Se realizarán actividades de tipos lúdicas y culturales que favorezcan el crecimiento personal y colectivo de los niños y niñas**, a través de acciones extra-sala como por ejemplo: Visitas a Granjas Educativas, Celebración de fiestas patrias, cumpleaños, actividades de Cierre de Programa, etc. espacios para el uso del tiempo libre en actividades recreativas, deportivas, sociales, artísticas y culturales, que sean de su interés y estén acordes a sus necesidades de desarrollo y aprendizaje.

a) **Taller de Apoyo Educativo:** Este taller es una instancia donde se apoya a los/as niños/as en el cumplimiento de sus tareas, se refuerzan conocimientos y se fomentan hábitos de estudios.

Cada uno de los niños y niñas tendrá su propio calendario de pruebas, tareas y trabajos, donde irán organizando sus actividades. Este taller debe ser coordinado por el/la monitor/a-profesor/a, quien a su vez debe apoyar al equipo de monitores/as en su adecuada ejecución.

b) Talleres Temáticos: Estos talleres se orientan en función de las siguientes áreas temáticas:

o Arte y Cultura

o Deporte, actividad física y autocuidado

o Tecnología de la información y comunicación.

Ejemplos:

• **Arte y cultura:**

. Arte: creaciones en pintura, escultura, cerámica, paneles, grafitis, títeres, Origami, creación de juguetes sustentables, fotografía, etc.

. Música: clínicas y elaboración de instrumentos, bandas escolares, campeonatos musicales, improvisación musical, otros.

. Cultura: taller de etnias, reconocimiento de diferentes culturas, género, resolución pacífica de conflictos, entre otros.

. **Idiomas: Inglés, mapudungun, etc.**

. Teatro: elaboración de libretos, caracterización de personajes y puesta en escena, etc.

• **Deporte, actividad física y auto-cuidado:**

. Deportes: fútbol, básquetbol, **hándbol**, tenis, taekwondo, aeróbica, yoga, entre otros.

. Baile y Danza: preparación de coreografías, musicales, puestas en escena, circo, hip-hop, entre otros.

. Utilización de espacios públicos: huertos orgánicos, jardinería, etc.

• **Tecnología de la información y comunicación:**

. TICS - Comunicaciones: alfabetización digital, periodismo infantil, cine, fotografía, radio, documental, etc.

. Publicidad: difusión de mensajes, noticias, derechos de los niños, promoción de la información dentro del barrio, etc.

*Se recomienda generar alianzas con instituciones públicas y/o privadas, para contar con alumnas/os en práctica de educación parvulario, psicopedagogía, trabajo social, psicólogas, orientadoras familiares u otras disciplinas que puedan aportar en el desarrollo del Programa y que cumplan con el certificado de antecedentes y registro de pedófilos limpio.

c) Desarrollo de Actividades culturales y recreativas: **Se realizarán actividades de tipos lúdicas y culturales que favorezcan el crecimiento personal y colectivo de los niños y niñas**, a través de acciones extra-sala como por ejemplo: Visitas a Granjas Educativas, Celebración de fiestas patrias, cumpleaños, actividades de Cierre de Programa, etc.